REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX (092)8209563
Email: *j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co*

Popayán, cuatro (4) de marzo de dos mil veinte (2020)

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy cuatro (4) de marzo de dos mil veinte (2020), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del RECURSO DE REPOSICIÓN, obrante a folio a folios 53 a 56 del cuaderno Principal, radicado por el apoderado de la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP, contra providencia interlocutoria Nº 229 del 4 de febrero de 2020, por medio de la cual se libra mandamiento de pago, de conformidad con el artículo 110 del CGP, dentro del siguiente proceso:

Expediente N°	**19001333300520190016000**
Demandante	**RENE VÁSQUEZ**
Demandado	**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP**
Medio de Control	**EJECUTIVO**

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, cuatro (4) de marzo de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día.

DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario